

ACTA APM LXIII. 27-04-14

Lugar: La Enredadera de Tetuán.

Hora de Inicio: 18:15

Hora de fin: 20:30

Modera: F.

Toma Acta: M.

Asambleas Asistentes: Tetuán, La Conce, San Blas, B. Pilar, Chueca, Hortaleza. C. Comunicación.

Asambleas Telemáticas: Fuenlabrada, Malasaña.

0. Introducción: objetivos y procedimientos de la asamblea.

- **Aprobación del Acta LXI I APM:** SE APRUEBA

1. Propuesta APERTURA APM. Consideración de las Asambleas al Documento final.

-Moderación: en la APM anterior hubo una cierta confusión en torno al texto de Apertura de la APM. Por problemas de comunicación Secretaría adjuntó al Orden del Día un texto antiguo, que no correspondía exactamente con la última reformulación de La Conce, más sencilla y con todas las aportaciones de las asambleas excepto un punto de la del B. del Pilar (aprobación en Plenario). Este texto se aprobó en la APM porque estaba incluido en su totalidad en el texto visto por las asambleas (el enviado por Secretaría), aunque para evitar confusiones y reforzar nuestra metodología de trabajo se vio necesario que las asambleas consideraran el texto final. La Asamblea del B. del Pilar se adhirió al consenso pero se reservó la posibilidad de formular una propuesta con el punto de su disenso no incorporado en el texto final.

-Moderación pregunta a las Asambleas presentes si existe alguna objeción a la aprobación de la propuesta.

-Ninguna Asamblea plantea objeciones.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-**Malasaña:** consenso ya remitido.

-**Fuenlabrada:** Apoya.

SE APRUEBA LA PROPUESTA

-Moderación: habría que hacer un Documento único en el que se incorporaran todos los consensos que se han ido tomando en relación al procedimiento de funcionamiento de la APM. Se ve bien la iniciativa.

2. ANÁLISIS DEL 22M.

-Moderación: el relato del desarrollo de las Marchas en la LXII APM fue muy convergente entre todas las asambleas, así como la valoración del trabajo hecho y el desarrollo de la manifestación. Se vio la necesidad de profundizar más en el análisis político de las Marchas y nuestro posible papel en la continuidad de coordinadoras y acciones. Se propuso incluir en esta APM un punto del Orden del Día sobre ello, con tres planos de trabajo:

-Análisis político del 22M.

-Mecánica de la participación.

-Estrategia de continuidad del 22M.

***Ronda de aportaciones de las Asambleas:**

-**Tetuán:** en relación al análisis político: ha quedado reflejado con el 22M que nos podemos organizar a nivel estatal sin la necesidad de que haya grandes organizaciones de por medio. En cuanto a la coordinación, no creen en nuestra participación en una coordinación a nivel estatal, para eso ya tenemos una estructura propia. Siempre podemos participar como hemos hecho en anteriores ocasiones. La estrategia no la han tratado.

-**Chueca:** lo han tratado en la Interbarrios. En el 22m participaron desde Interbarrios centro. Del 22M la valoración ha sido buena, pero la valoración de la Plataforma ha sido bastante mala. Se acordó no seguir viendo en cada momento si se secundan o no las acciones.

-**La Conce:** tuvieron una buena experiencia con la Coordinadora este. Sí existen quejas en cuanto al funcionamiento no adecuado de la Coordinadora de Madrid (actas ocultas, contabilidad no transparente...). Sin embargo parece que esto está cambiando, y se están dando pasos para mejorar estos temas. Pero si se ve que todo va a seguir igual, entonces ellos no estarían dispuestos a aguantar. Van a ver como evoluciona.

-**B.del Pilar:** en su asamblea están trabajando bastante este tema, y están elaborando una Síntesis en la que están desarrollando lo que ha supuesto el 22M en relación a la fractura social, la violencia y el papel de la misma... Creen que hay que seguir con esta dinámica de participación. En la Coordinadora Norte todo fue bien. En la Coordinadora de Madrid, el tema es más complicado y existen más

dificultades, y en la Estatal no han participado. Creen que debemos seguir involucrados ya que compartimos los mismos objetivos. No nos podemos quedar en nosotros mismos, aislados en nuestra pureza. Lo que tenemos que hacer es llevar a las Coordinadoras nuestra forma de trabajar, insistiendo con paciencia. También están haciendo un video de las Marchas que harán llegar a las Asambleas cuando lo acaben.

-San Blas: a nivel de las Coordinadoras de zona se ha trabajado bastante bien. En la Coordinadora de Madrid ha sido dónde se ha creado el caos, por culpa de los personalismos. Además, las asambleas de más de 100 personas, sin portavoces, son eternas. Por lo que habría que proponer que sólo hablaran los portavoces de los colectivos, partidos o sindicatos. Serían las coordinadoras de las 6 zonas las que marcaran el camino y las que tienen que llevar el peso en la Coordinadora de Madrid, manteniendo el criterio de las Asambleas, de abajo a arriba. En la última Asamblea en Borromeo se ha notado un cambio, ya que fueron más representantes o portavoces que personas individuales. La pregunta es cómo hacemos que las ideas del 15M también tengan su peso. Cómo llevar nuestros criterios a las columnas y de las columnas hacía arriba. Sin imponer.

-Hortaleza: No Tratado.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-Fuenlabrada: No Tratado

-Malasaña: En Proceso

-Moderación: hemos creado un material con unas ideas claras y convergentes en los dos primeros puntos del guión. Existe divergencia entre las Asambleas, en relación a la continuidad. Sería una pena dejar pasar sin más este material. Merecería la pena juntarlo y unificarlo, para crear un Documento de Análisis y posicionamiento político sobre el 22M. Habría que especificar el sistema de recogida de material y dejar abierto el punto de la estrategia.

-Chueca: en la anterior APM se dijo que este análisis de las Asambleas no tendría un fin determinado. De todas formas si se quisiera crear ese Documento, habría que traerlo como una propuesta formal, para que las asambleas lo valoraran. Ya que por el momento solo hemos evaluado estos puntos algunas asambleas. Si queremos que sea un análisis colectivo tendríamos que tratarlos todos al mismo nivel y para eso habría que traerlo como una propuesta formal.

-B. del Pilar: su Asamblea ya está trabajando en esta Síntesis, y se podrían encargar de recoger el material y unificarlo.

-Moderación: si quiere la Asamblea del B. del Pilar puede traer a la APM la propuesta formalmente.

3. Debate sobre Objetivos Políticos.

-Chueca: lo que habría que ver son las fechas con las que vamos a trabajar. Se había quedado en la anterior APM en que la Síntesis se iba a tratar primero en una Asamblea Temática de Portavoces, y que posteriormente se iba a llevar a un Plenario para ratificarlo. Para el Plenario se comentó que no podríamos hacerlo el fin de semana del 24-25, porque había convocada una manifestación por NoSomosDelito, por lo que el Plenario se pensó hacer el fin de semana del 31 de Mayo 1 de Junio. El Plenario se podría hacer el 1 de Junio, si la Asamblea Temática se celebrara el 25. Pero siendo el último día de cierre de las aportaciones de las Asambleas a la Síntesis el día 21, queda muy poco tiempo (del 21 al 25) para que el Grupo de Trabajo incorpore las modificaciones necesarias a la Síntesis. Todo depende del número de aportaciones de las Asambleas y de las dificultades en la convergencia de las aportaciones y sus contenidos.

-Tetuán: el Plenario podría ser el espacio en el que se trataran, si las hay, las variaciones y los cambios en los contenidos de la Síntesis.

-Chueca: entonces sería un Plenario no decisorio, sería simplemente para opinar.

-B. del Pilar: si las aportaciones hechas a la Síntesis no son convergentes el Grupo de Trabajo no las va a poder hacer converger. En este sentido tendría sentido el Plenario, como el espacio en el que las asambleas debatan y entiendan las posiciones de las demás asamblea y poder llegar a consensos. No tenemos que someternos a la presión de las fechas. Tenemos que darnos nuestro tiempo, si lo necesitamos, para converger.

-Chueca: está de acuerdo con que tenemos que darnos el tiempo que necesitamos. En cuanto a lo del Plenario: la APM es un foro de portavoces, y trabajar a priori en un Plenario abierto no forma parte de nuestra metodología. El orden correcto sería el siguiente: 1º lo trabajan las Asambleas y se celebra la APM Temática en la que las Asambleas intentan converger, ya que no es el Grupo de Trabajo el que se encargue de fusionar nada, esto se hará a través de los portavoces en la APM Temática. Y después se haría el Plenario para refrendarla.

-Tetuán: el Plenario no tiene que ser de carácter decisorio ya que es abierto, y puede pasar cualquiera por allí. Debe ser el espacio para escuchar y reflexionar. Dependiendo de los contenidos de las aportaciones, en el Plenario se podrá refrendar o no la Síntesis (esto siempre que haya aportaciones de contenido).

Por eso habría que pensar en el Plenario no como el fin del proceso sino como algo intermedio en el que nos escuchemos.

-C.Comunicación: no tenemos que correr más de la cuenta, pero tenemos que tener en cuenta que en el Acta y en el Periódico está publicado la celebración del Plenario.

-C.Comunicación: el objetivo del Plenario debe ser el de poner en común las aportaciones, así como de efecto llamada para las Asambleas. No debe de tener un fin en sí mismo. Y es importante, para que el efecto llamada sea efectivo, fechas definidas, para hacer una buena difusión.

-Moderación: el 25, podría celebrarse la APM temática, y en función de las aportaciones, intentar hacer el Plenario el día 1, y si no se puede hacerlo el día 8.

-Tetuán: estaría bien poder hacer el Plenario en el marco del Mayo Global. Es una forma de que las Asambleas vean qué estamos haciendo. Por lo que el Plenario podría hacerse como algo intermedio, dentro de un contexto adecuado.

-Chueca: para eso se había comentado la posibilidad de hacer un Taller en las Jornadas Abiertas del Mayo Global.

-B. del Pilar: tiene que ser el Grupo de Trabajo el que marque las fechas, ya que son ellas las que están haciendo el trabajo. Si el GT necesita más tiempo, hay que darle más tiempo.

-Chueca: además, a las Asambleas no les está dando tiempo a tratar la Síntesis. De todas formas, el Plenario, tiene que quedar claro, que no es para decidir sino para escuchar.

-Moderación:

Después de debatir sobre la mejor opción para las **fechas de celebración de la APM Temática y del Plenario, se acuerda lo siguiente:**

-21 de Mayo: último día para que las Asambleas hagan Telemáticamente sus aportaciones al correo de Secretaría.

-25 de Mayo: Asamblea Temática sobre la Síntesis (dependiendo de las aportaciones, divergencias...la APM podrá ser Mixta), en la que se tratará la posible aproximación de las divergencias en contenido, si las hubiera.

-1 de Junio: Dependiendo de las aportaciones que hayan hecho las Asambleas a la Síntesis: Plenario (no decisorio), y si no se pudiera, entonces se haría APM normal y el 8 de junio: Plenario

-Chueca: en la APM anterior se comentó la posibilidad de hacer un Taller de la APM en las Jornadas Abiertas del 17 y 18 del Mayo Global, pero no se concretó cuál iba a ser el objetivo del Taller: difusión de la APM, difusión objetivos políticos...

-C.Comunicación: lo que si deberíamos poner es una mesa informativa de la APM, en la que difundamos el Documento de Balance y Perspectivas, la Introducción de la Síntesis de los Objetivos Políticos, los Consensos....

-B.Pilar: ellos se encargarían de extraer la Introducción de la Síntesis.

-Moderación: **SE CONSENSUA PONER UNA MESA INFORMATIVA DE LA APM EN LAS JORNADAS ABIERTAS DEL MAYO GLOBAL**

4. Asamblea de Las Rozas-las Matas: Propuesta Carta Abierta Daños Represión (1ª APM).

La Asamblea proponente no está presente pero según procedimiento se trata la propuesta.

***Ronda por Asambleas:**

-**Tetuán:** les ha parecido interesante. Están trabajando el Texto, pero quieren aportar las reflexiones que han surgido hasta hora en su Asamblea, para que las incorporen: se debería quitar toda mención a la violencia, ya que no somos quienes para decir qué es o no violencia. Tampoco somos una organización para decir quién pertenece o no.

-La Conce: también les ha parecido interesante, pero también tienen algunas pegas con el Texto (en relación a la violencia, cambiar "dictadura" por "dictadura de los mercados"), por lo que proponen que se abra un Pad, en el que las Asambleas puedan hacer sus aportaciones.

-San Blas: hay cosas del texto que no tienen claras. No tienen una postura fija, pero quizás se podría hacer algo para que las asambleas que lo quieran puedan hacer sus aportaciones al texto, sin desvirtuarlo.

-B. del Pilar: creen que no tiene muchos efectos prácticos, pero, por lo menos, sirve para que se retraten. Apoyan el texto tal y como está, pero creen que sería oportuno, para más adelante, hacer un Documento en el que se recogieran temas como: pedir, exigir, el fin de la impunidad y el anonimato de las torturas, represiones...; pedir, exigir, un frente común contra la escalada fascista y de represión.

Podrían pedir a Legal de Sol que echara un vistazo a la propuesta, por si tiene algo que aportar a la forma de la propuesta.

-Chueca: No Tratado

-Hortaleza: Apoya.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-**Malasaña:** No Tratado.

-**Fuenlabrada:** "Siendo conscientes de que el mecanismo de participación establece la necesidad de expresar los disensos presencialmente, hemos querido enviar nuestro disenso

propositivo dada nuestra dificultad para asistir presencialmente y la importancia percibida del tema.

Nuestra Asamblea muestra opiniones divididas respecto a la utilidad y objetivos de este tipo de propuestas, siendo más numerosas las personas que opinan que no es rentable ni vamos a conseguir logros palpables con este tipo de exigencias a políticos, que tienen poca capacidad de presión. No obstante, nadie ha expresado oposición directa a que se lleve a cabo la propuesta.

Lo que sí es opinión clara de la Asamblea, es que el texto tiene ciertos pasajes peligrosos o poco elaborados. Antes de decidir nuestra implicación en la propuesta, necesitaríamos solventar ciertos cambios. Proponemos:

- El texto hace exigencias un tanto genéricas, poco concretas; además, sin incluir mecanismos de control para el cumplimiento de estas exigencias. Incluso incluye términos que no son aceptados jurídicamente (como retenidas). Creemos que debe ser más elaborado por gente experta en la temática.
- En este sentido, proponemos a la Asamblea que lanza la propuesta que pida la ayuda de NoSomosDelito, o valore trasladar la propuesta a ese foro, también abierto a la participación.
- Creemos que habría que suprimir toda alusión a "persona violenta", "actitud violenta" o formas similares de referirse a la violencia. Estos términos son muy difíciles de catalogar y corremos el riesgo de que una "actitud violenta" sea aquello que la policía considera que es una actitud violenta.
- Creemos que al texto le faltan exigencias explícitas a la asunción de responsabilidades. Debe incluir el requerimiento de cese y dimisión de los políticos firmantes si no cumplen con lo acordado, así como el cese de responsables en la represión vivida."

-Moderación: se enviarán las aportaciones de las Asambleas a Las Rozas-Las Matas.

PASA A LA SIGUIENTE APM

5. Asamblea de Hortaleza. Propuesta de Coordinación para la Resistencia Pacífica. (1ªAPM)

***Ronda por Asambleas:**

-**Tetuán:** no se ve clara, por varios factores: se habla de comunicación entre las personas en las manifestaciones, y en esos momentos las comunicaciones suelen estar intervenidas,; también es muy difícil que se coincida si la manifestación es grande; y tampoco se cree efectivo para evitar la inclusión de otros grupos en esos momentos. Lo que hay que tener claro es el objetivo que queremos conseguir al final. Cuando propongamos una manifestación, una acción...hay que tener muy claro cuál es el objetivo final (irnos a una hora determinada, sentada..).

No ven la propuesta, pero no se opondrían si hay otras asambleas que la apoyan.

-**La Conce:** Apoyo con Implicación. Hay una persona que se pondría en contacto con vosotras.

-**San Blas:** Apoyan que se haga un Grupo Motor para intentar parar los pies a la policía. El problema es cómo. En una manifestación muy grande no hay forma de controlarlo. No es fácil, hay que estudiarlo mucho. Apoyan la creación del Grupo.

-**B. del Pilar:** En Proceso. No lo han discutido en detalle. Pero creen que la cosa tiene más alcance y hay que tratarlo de forma expresa, de forma definida.

-**Chueca:** No Tratado.

-**Hortaleza:** Apoya.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-**Malasaña:** No Tratado

-**Fuenlabrada:** Apoyo con Implicación.

-**Moderación:** que la Asamblea recoja las aportaciones para hacer una reformulación.

PASA A LA SIGUIENTE APM

6. Impresión de Balance y Perspectivas del 15M.

-Se presenta el Boceto del Documento. En la última página se ha incluido el texto del mecanismo de funcionamiento de la APM.

-Moderación: hay que ver los bonos que quiere cada Asamblea y el número de bonos total que pedimos (5 Euros cada bono de 50), y ver, también, la forma de pago.

***Ronda por Asambleas:**

-**La Conce, Pueblo Nuevo y La Elipa:** 25 bonos: 750 ejemplares.

-**Hortaleza:** 300 ejemplares (50 para la mesa informativa de la APM).

-**Tetuán:** 450 ejemplares (50 para la mesa informativa de la APM).

-**San Blas:** 300 ejemplares.

-**Chueca:** 100 ejemplares.

-**B. del Pilar:** 350 ejemplares.

-**Las Rozas-Las Matas:** 200 ejemplares.

-Moderación: en total son 2350 ejemplares. Hay que preguntar cuánto nos costaría esta cantidad, ya que el presupuesto dado era para 10.000 ejemplares. También faltan Asambleas que todavía no han decidido el número de ejemplares que querrían, por lo que habría que mandarles un correo para que se pronuncien.

En el mismo correo se informaría que el dinero para los bonos será recogido en la próxima APM.

-Tras debatir sobre el número de ejemplares que vamos a pedir, se llega a la conclusión de pedir 5000 ejemplares.

7. Varios.

-Moderación comenta la posibilidad de poner al final de los Ordenes del Día de la APM una reseña para las Asambleas que no asisten a la APM incitándolas para que...

-Se lee el disenso de Villa de Vallekas sobre la propuesta ya consensuada “para Salvar la Inclusividad y la Pluralidad de la APM”: “hemos tenido conflictos similares y entendemos que deben resolverse con el diálogo, no creemos que ninguna organización del 15M deba tener la capacidad de invitar a abandonar a sus miembros, pues el movimiento 15M, es un movimiento abierto a la diversidad de opiniones y debe ser capaz a través del diálogo resolver conflictos sin expulsiones ni reprobaciones.”

-Tetuán: habría que mandarles un correo para explicarles que los disensos deben ser, en la medida que sea posible, presenciales, con el fin de poder tratarlos entre todas. Ya que Asambleas que disientían de la propuesta en un principio, al explicarles las circunstancias, y el contexto, en el que surge la misma, la han apoyado.

-Mayo Global: : información Grupo de Trabajo: de la APM sale el Grupo Motor del Mayo Global. A éste asisten, también asambleas que no vienen a la APM, como Arganzuela, Moncloa..., así como colectivos u organizaciones como DRY, el TCJ, Campamento Amigo... En las reuniones previas se constató que las Asambleas estábamos agotadas y que no creíamos conveniente llenar el calendario del Mayo Global con acciones ni manifestaciones, por lo que se acordó condensar las actividades en tres días, el 15, 17, 18 y 25 de Mayo.

El 15 de Mayo Lavapiés propuso una acción en Sol, en la que se intentara llenar la plaza con sillas vacías, en las que se pusieran un letrero que dijera porqué está vacía: “no estoy porque he tenido que emigrar”, “no estoy porque me han detenido por protestar”....Existe un patrón para hacer las sillas de cartón, que se enviará a las Asambleas.

Antes, se hará una Asamblea en Sol con dos temáticas: “ el genocidio financiero” y “leyes represivas”, de 11:00 a 14:00. Al terminar la Asamblea se dejarían las sillas en la plaza.

Para el 17 y el 18 se están preparando unas Jornadas Abiertas en las que las Asambleas pongan mesas informativas, hagan talleres, con actuaciones musicales, teatrales..., en el Campo de La Cebada, M/ Latina. El espacio, 2.200 m2, se ha dividido en zona de proyecciones, zona de mesas, zona de actuaciones (con gradas), zona infantil, zona de talleres...El aforo es para 2000 personas, por lo que será necesario un “servicio de orden” que se encargue de controlar el aforo. El horario de las Jornadas es de 10:00 a 23:00 o 24:00.

La página para que las Asambleas se apunten si quieren poner una mesa, o quieren hacer un taller, o proponer alguna otra cosa es: jornadasabiertas15m.wordpress.com. En dicha página hay que rellenar un formulario de participación.

Para el 25 se propuso hacer asambleas cerca de los colegios electorales. Pero hay muchas asambleas que no lo ven.

Hay un tema que está creando confusión entre las Asambleas: el hecho de que existan dos comisiones del Mayo Global, una de la APM y otra de Sol. Esta última ha lanzado un programa muy extenso de ferias y festejos. Desde el Grupo Motor se ha hecho un esfuerzo por confluir, pero no ha sido posible.

-C.Comunicación: para celebrar el 15M habría que hacer algo más, a parte de la Asamblea y lo de las Sillas. Podría hacerse una rueda de prensa, para presentar, por ejemplo, el Balance y Perspectivas.

-Moderación: para la mesa informativa de la APM, Secretaría enviará a las Asambleas los Documentos que se pondrán en la mesa para que cada Asamblea haga las fotocopias que pueda.

-C.Comunicación: llevan año y medio en la Comisión y ya están cansados. Además sólo son dos, y tienen que dejar la Comisión por motivos personales. Hay que ver cómo hacemos para que la gente se incorpore a la Comisión, ya que Secretaría tiene establecido un método de rotación, pero la Comisión no tiene ninguna fórmula.

-Tetuán: habría que intentar aguantar hasta que pase lo de Mayo y plantear estas cuestiones a partir del 1 de Junio.

-Secretaría informa que Malasaña ha enviado el Calendario de Acciones para el Mayo Global.

FIN DE LA APM